



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 1° de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 893/2021

VISTO:

La Res. Pres. N° 967/2019, el TEA N° A-01-00012160-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Prosecretario Administrativo en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas. Al respecto, el agente que se designe en dicho cargo se desempeñará en la Secretaría del Juzgado que determine el Magistrado titular del mismo.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, Dra. María Carolina De Paoli solicita la designación de Norma Gladys Ramírez Cabrera para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo en el referido Juzgado.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 2571/210 -SISTEA, que la agente Norma Gladys Ramírez Cabrera revista designada en la planta permanente en el cargo de Prosecretaria Administrativa en la Dirección General del Centro de Mediación del CM, conforme Resolución Presidencia N° 1442/2013.

Que el Dr. Daniel Arturo Fábregas, en su carácter de Director General del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos y actual superior jerárquico de la agente Ramírez Cabrera presta conformidad al pase solicitado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer el pase de la agente Norma Gladys Ramírez Cabrera, legajo N° 3572, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretaria Administrativa (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General del Centro de Mediación, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 893/2021